

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

INFORMACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA				
NOMBRE DEL CONGRESISTA	Palchucán Chingal Manuel Bitervo			
CARGO	SENADOR	X	REPRESENTANTE A LA CÁMARA	
CIRCUNSCRIPCIÓN	Especial Indígena			
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Autoridades Indígenas de Colombia -AICO-			
PERIODO DEL INFORME	20/07/2018	20/06/2019		
FECHA DE ELABORACIÓN	21/06/2019			
CORREO DE CONTACTO	senadorbitervo@gmail.com			

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**PRESENTACIÓN DEL INFORME:** En este primer periodo legislativo se realizó una labor jurídico institucional que priorizó la protección de las garantías establecidas en la Constitución política para los pueblos indígenas.

Los proyectos de ley trabajados y debatidos tanto en Comisión Séptima Constitucional como en Plenaria del Senado se analizaron a la luz del enfoque diferencial indígena, buscando la inclusión de artículos de reconocimiento y garantía del ejercicio de ésta jurisdicción especial, propendiendo por la compatibilidad normativa con la visión, realidad y forma de vida de los pueblos indígenas. Se insistió en la inclusión del enfoque étnico en espacios de atención de necesidades básicas y generación de bienestar social, en temas como salud y vivienda.

Se realizó gestión e intermediación ante los ministerios de gobierno en favor de los pueblos indígenas geográficamente aislados principalmente los del sur occidente colombiano, gestando espacios de concertación de planeación para el cumplimiento de compromisos y atención de las solicitudes de los pueblos indígenas, en temas como agricultura, salud, infancia, cultura entre otros.

**I. INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA**

**1. Proyectos de ley y/o proyectos de actos legislativo<sup>[1]</sup>**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de ley No. 198/2018 Senado, 252/2018 Cámara “Por medio de la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones.	Ley Ordinaria	Autor y ponente	Si. Lucha contra la corrupción. Fortalecimiento sistema de salud.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:** El proyecto de ley pretende fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia de Salud en materia sancionatoria, la especialización y concentración de sus funciones, retirando competencias ajenas a su función de control y vigilancia, permitiendo la concentración y agilidad en los procesos.  
Es Ley de la república: Ley 1949 del 8 de Enero de 2019.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley No. 94/2018 Senado "Por medio de la cual se extienden beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones"	Ley Ordinaria	Ponente	Si. Apoyo a trabajadores minería artesanal.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:** Se realizó ponencia positiva sobre el proyecto de ley, sin reparos u observaciones, dado el carácter técnico de la misma y la postura favorable en razón a la inclusión de la minería a cielo abierto como una actividad de alto riesgo junto a las previstas en el Decreto Ley 2090 de 2003 y el establecimiento de exenciones a dichos trabajadores.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
----------	---------------	---------------------------	---

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

<p>Proyecto de Ley No. 155/2018 Senado “Por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el acceso oportuno al reconocimiento y pago real y efectivo al derecho a las pensiones anticipadas de vejez por desempeño de actividades laborales de alto riesgo para la salud en el sistema General de pensiones y se dictan otras disposiciones”.</p>	<p>Ley Ordinaria</p>	<p>Ponente</p>	<p>Si.</p>
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> Se coadyuvo la realización de una audiencia pública con presencia de todos los actores del sector trabajo y seguridad social, concluyendo la necesidad de que se inserte en el ordenamiento jurídico las medidas técnicas y administrativas que garanticen el reconocimiento y pago oportuno de la pensión especial de vejez de los trabajadores en actividades de alto riesgo para la salud. Se rindió ponencia positiva al proyecto de ley.</p>			
<p><b>PROYECTO</b></p>	<p><b>TIPO DE NORMA</b></p>	<p><b>CALIDAD (AUTOR O PONENTE)</b></p>	<p><b>SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA</b></p>
<p>Proyecto de Ley No. 186/2018 Senado “Por medio de la cual se establecen condiciones para la protección y cuidado de la niñez” “Ley Isaac”.</p>	<p>Ley Ordinaria</p>	<p>Ponente</p>	<p>Si. Legislar en favor de los derechos a la salud y la niñez</p>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:** Este proyecto que busca establecer la licencia de cuidado a la niñez menor de 14 años que padezca de enfermedad terminal. Se coadyuvo en informe de ponencia positiva, atendiendo también las recomendaciones del gobierno.

Estado actual: Se espera discutir el informe de ponencia en primer debate en Senado

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley No. 194/2018 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y habitad”	Ley ordinaria	Ponente	Si. Fortalecimiento vivienda indígena.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:** Se desarrolló una importante labor de consenso con los miembros de Comisión Séptima y el Ministro de vivienda, realizando importantes modificaciones al proyecto inicial. Respecto a la población étnica, se incluyó la garantía de vivienda digna con enfoque de adecuación cultural (Decreto 1385 de 2016), como un parámetro a tenerse en cuenta dentro de las prioridades del fondo de proyectos urbanos estratégicos, que financiará proyectos con presupuesto mayor a 30 millones de UVT. Otras medidas establecidas en el proyecto son: el establecimiento de mecanismos de apoyo a los beneficiarios de subsidio familiar de vivienda, medidas de mejoramiento integral de viviendas, promoción de la infraestructura social y establecimiento de límite para actualización de los POT a 2025.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
----------	---------------	---------------------------	---

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<p>Proyecto de Ley No. 199/2018 Senado, "Por medio de la cual se establecen lineamientos para fomentar el sano aprovechamiento del tiempo libre como estrategia integral para combatir problemas sociales como la drogadicción, el tabaquismo y el alcoholismo, entre otros a nivel local y se dictan otras disposiciones."</p>	<p>Ley ordinaria</p>	<p>Ponente</p>	<p>Si.</p>
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> El proyecto de ley buscaba la inclusión de estrategias que contrarresten los males que aquejan a los menores de edad derivados del ocio improductivo. Pretendía la creación a nivel municipal del fondo local del sano aprovechamiento del tiempo libre, estableciendo la destinación de un 3% para el fomento de infraestructura deportiva y cultural, programas de alto impacto de economía naranja, proyectos de prevención de la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo en jóvenes, y programas de talentos culturales-deportivos. Mediante informe de ponencia positiva con modificaciones se solicitó al coordinador ponente dar viabilidad al proyecto atendiendo a un pequeño sondeo que arrojó que los pequeños municipios destinan hasta un 3% al departamento de cultura y deporte municipal en general. Se solicitó la inclusión de dos proposiciones aditivas del proyecto incluyendo los juegos tradicionales dentro de las sanas prácticas de aprovechamiento del tiempo libre y en el acápite de principios se solicitó incluir la concertación con los representantes de beneficiarios con enfoque diferencial y minorías étnicas. El proyecto se archivó por retiro de su autor.</p>			
<p><b>PROYECTO</b></p>	<p><b>TIPO DE NORMA</b></p>	<p><b>CALIDAD (AUTOR O PONENTE)</b></p>	<p><b>SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA</b></p>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<p>Proyecto de ley No.202/2018, "Por medio del cual se crea la prima legal para la canasta familiar".</p>	<p>Ley Ordinaria</p>	<p>Ponente</p>	<p>Si.</p>
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b> El proyecto pretende establecer una prima a la canasta familiar para aquellos trabajadores del sector público y privado que devenguen menos de tres (3) SMLMV, correspondiente al salario de quince (15) días diferido en dos pagos a 30 de marzo y 30 de Septiembre, con la excepción de las microempresas cuya prima será equivalente a 5 días y las pequeñas empresas a 10 días. Se rindió informe de ponencia aprobó primer y segundo debate en senado.</p>			
<p><b>PROYECTO</b></p>	<p><b>TIPO DE NORMA</b></p>	<p><b>CALIDAD (AUTOR O PONENTE)</b></p>	<p><b>SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA</b></p>
<p>Proyecto de Ley No. 280/2019 Senado, 11/2018 Cámara, "Por medio de la cual se modifica el artículo 6 de la ley 1251 de 2008 y se dictan otras disposiciones para promover el trabajo de adultos no pensionados".</p>	<p>Ley Ordinaria</p>	<p>Ponente</p>	<p>Si.</p>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:** El proyecto de Ley tiene por objeto el impulso del empleo a adultos mayores sin pensión a través de beneficios parafiscales a empresas contratantes y reglamentar la tipología de trabajo para los adultos mayores.  
Se encuentra pendiente de rendir informe de ponencia.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Informe previo de la Comisión accidental al Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/Senado, “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022”	Orgánica	Ponente comisión accidental Comisión séptima de senado.	Si.



**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:** Como parte de la comisión accidental de la Comisión séptima de senado designada para el análisis del proyecto de ley de la referencia, en los temas de competencia de ésta comisión, se destinó a la UTL del senador Bitervo Palchucán el análisis del eje de equidad territorial y servicios públicos enfocado en el tema de Vivienda y servicios públicos conexos.

Como consecuencia del análisis de los documentos: exposición de motivos, bases y articulado del PND; se solicitó a las comisiones económicas encargadas del estudio del proyecto, incluir las siguientes situaciones: 1) Clarificar la no incidencia de la política de mejoramiento de vivienda y barrios cuyos beneficiarios son hogares de escasos ingresos, en el impuesto predial. 2) Focalización de familias con bajos ingresos para el acceso a vivienda y la inclusión expresa de los grupos étnicos en contextos de ciudad como beneficiarios, de conformidad al Decreto 1385 de 2016, en las bases del plan en el objetivo seis (6). 3. Garantías de acceso a la vivienda a las personas damnificadas y ubicadas en zonas de riesgo no mitigable, atendiendo los enfoques diferenciales y la adecuación estructural y cultural. 4) Garantía de reglamentación del artículo 157 relacionado a la dotación de servicios de agua y saneamiento básico en zonas rurales y rurales dispersas, aplicando la participación y enfoque diferencial étnico, entre otras.

**2. PROPOSICIONES**

	ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
	Comisión Séptima Senado	Proyecto de Ley 06 de 2018 Senado "Por medio de la cual se garantiza la atención integral prioritaria a la primera infancia en situación de emergencia vital en zonas rurales y rurales dispersas.	13/11/2018	18/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0990-2018

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Radiqué dos proposiciones al articulado de este proyecto de ley encaminadas a la inclusión de un acápite diferencial étnico en la política de atención a ésta población ante situaciones de emergencia vital, y la participación de representantes de las minorías étnicas en la mesa técnica de atención. Si bien estas y las demás proposiciones se retiraron, se dejó constancia expresa de su inclusión en el informe de ponencia en segundo debate.</p>			
ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (Fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Séptima	Proyecto de vivienda Comunidades indígenas Nariño- Pasto	19/09/2018	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0966-2019
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se solicitó la realización de una audiencia pública en la que se contó con la presencia del Ministro de Vivienda, a quien se le solicitó expresamente, la conformación de un equipo técnico que supervise la problemática de los cabildos del pueblo Quillasinga ubicado en el territorio ancestral valle de Atríz (Municipio de Pasto y sus alrededores) para dar viabilidad a la ejecución del proyecto de vivienda operado por Fiduagraria, que beneficiaría a 150 familias indígenas. Semanas después se instaló el equipo técnico y se superó la problemática.</p>			
ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Comisión Séptima Senado	Citación control político Condiciones de atención en el servicio de Salud en los departamentos de Magdalena y Guajira.	22/08/2018	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0966-2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Proposición aprobada en Acta del 22 de Agosto de 2018. Gaceta 634-2018 (Pendiente de Notificar)			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión Séptima Senado	Proyecto de ley 194/2018, “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y habidad”	14/11/2018	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0990-2019
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> El propósito de la audiencia fue escuchar a todos los sectores involucrados en materia de vivienda y habitad, para definir en el proyecto de ley las condiciones mínimas que garanticen el acceso a la vivienda digna. La audiencia se realizó 28 de marzo de 2019, en Palmira (V).			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Comisión Séptima	Decreto 1009 de 2019	20/09/2018	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0966-2019
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Mediante la figura del control político se solicitó al gobierno nacional y al director del Departamento Administrativo de la Función Pública una solución inmediata al reconocimiento y pago de la prima técnica de los funcionarios del Congreso, suspendida por vía contenciosa (Directa). En virtud de lo anterior, la Dirección administrativa de Función Pública expidió el decreto 1009 de 2019, la cual garantiza el goce de este derecho.</p>			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión Séptima Senado	Proyecto de Ley 155/2018.	20/03/2019	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0966-2019

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se solicitó la realización de una audiencia pública en relación al proyecto de Ley No. 155/2018 “Por medio del cual se adoptan criterios técnicos ya administrativos que garanticen el acceso oportuno al reconocimiento y pago real y efectivo al derecho a las pensiones anticipadas de vejez por desempeño de actividades laborales de alto riesgo para la salud en el Sistema General de Pensiones y se dictan otras disposiciones”, como conclusión de la audiencia se determinó la necesidad imperante de brindarle a estos trabajadores las herramientas jurídicas y administrativas para el acceso a su pensión, ya que en la actualidad la omisión normativa los obliga a acceder a este derecho por vía judicial atándolos a procesos largos y formalistas.</p>				
	<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
	Comisión Séptima Senado	Proyecto de Ley No. 162/2018 Senado.	16/10/2018	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0966-2019
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se coadyuvó la propuesta de realización de un foro para el proyecto de Ley de referencia por medio del cual se establece lineamientos para la estabilidad laboral de mujeres embarazadas y se dictan otras disposiciones. El foro fue realizado el 24 de Octubre de 2018. Actualmente el Proyecto de Ley se encuentra pendiente de segundo debate en Senado.</p>				
	<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Comisión Séptima Senado	Proyecto de Ley 194/2018 Senado “Por medio del cual se establecen disposiciones en materia de vivienda y habidad”	05/06/2015	20/06/2019 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio: CSP-CS-0990-2019
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> El artículo 22 del proyecto de Ley de referencia crea el fondo de proyectos urbanos estratégicos como fondo autónomo con financiación de diversos sectores para el desarrollo de proyectos cuyo presupuesto supere los 30 millones de UVT, garantizando que las entidades pongan a disposición de estos proyectos inmuebles de su propiedad. La proposición aprobada en primer debate incluye dentro de estos proyectos de vivienda a la población con enfoque diferencial, garantizándoles vivienda digna en perspectiva de adecuación estructural y cultural; particularmente para la población indígena en contextos de ciudad, de conformidad al Decreto 1385 de 2016.</p>			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión Séptima Senado	Acto Legislativo 02/2017 - Conpes 3932	29/08/2018	10/12/2018 Secretaría Comisión Séptima Senado Oficio:CSP-CS-1411- 2018

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:** Se coadyuvó la proposición de iniciativa de conformar una comisión accidental con objeto de que revise la apropiación y ejecución de los recursos del plan marco de implementación del acuerdo final de paz en los ministerios y entidades a cargo de los ejes: salud, seguridad social, trabajo y empleo, Bienestar social, vivienda, deporte, primera infancia y equidad de la mujer. En virtud de la aprobación de la proposición, se conformó la comisión accidental referida siendo designado ponente.

Estado actual: Se radicó informe de revisión de la ejecución y apropiación por ejes informada por las diversas entidades. El cual nos sirve como insumo para la realización de controles públicos en la próxima legislatura. El informe contiene datos sobre asignaciones a población étnica, los cuales vislumbran incumplimiento de los compromisos por parte del gobierno.

ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Plenaria Senado	Día del perdón y la reconciliación	14/11/2018	28/06/2018 Secretaría General Senado

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:** Proposición por la cual se determinó realizar el acto de perdón y reconciliación en la sesión plenaria el 11 de Diciembre, como aporte a la construcción de paz, contando con el acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Paz del senado, ONU y un delegado por cada población víctima del conflicto (campesinos, jóvenes, mujeres, población étnica, etc.)

ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
--------	----------------------	-------------------------	--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Comisión Tercera Cámara	Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/2019 Senado.	12/03/2019	12/03/2019 Comisión Tercera Cámara
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se apoyó proposición de eliminación del artículo 6 del proyecto Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, en relación a las exenciones para el acceso a recursos genéticos y derivados. No fue aceptada en ningún debate.</p>			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión tercera Cámara	Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/2019 Senado.	12/03/2019	12/03/2019 Comisión Tercera Cámara.
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se coadyuvó proposición de adición a las bases del Plan Nacional de Desarrollo las siguientes modificaciones al Pacto XII “Por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom, del tomo 2”.</p>			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Comisión Tercera Cámara	Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/2019 Senado.	12/03/2019	12/03/2019 Comisión Tercera Cámara.



**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se coadyuvó proposición de inclusión de un artículo nuevo en el proyecto de referencia respecto a la protocolización consulta previa con pueblos y comunidades étnicas. Proposición no incluida en la ley.</p>				
<b>E</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
	Comisión Tercera Cámara	Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/2019 Senado.	15/03/2019	15/03/2019 Comisión Tercera Cámara
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se radicó proposición modificativa del artículo 4 del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se establece el Plan Nacional de Inversiones Públicas 2019-2022, incluyendo el Pacto XII. Pacto por la Inclusión de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom, con los respectivos ejes y montos concertados en las mesas de concertación.</p>				
	<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
	Comisión Tercera Cámara	Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/2019 Senado.	12/04/2019	12/04/2019 Comisión Tercera Cámara

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:** Se radicó una proposición aditiva de un párrafo al artículo 4 denominado Plan Nacional de Inversiones Públicas 2019-2022, solicitando se tenga como parte integral de este plan el documento Acta de sesión XVI de mesa de diálogo y concertación de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas, conforme al presupuesto acordado para los respectivos planes, programas y proyectos. La proposición no fue incluida. En cámara en debate del PND se incluyó el compromiso del gobierno de cumplir la minga de resistencia del suroccidente colombiano.

ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Tercera Cámara	Proyecto de Ley No. 311/2019 Cámara, 227/2019 Senado.	06/03/2019	06/03/2019 Comisión Tercera Cámara

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:** Se coadyuvaron múltiples proposiciones gestadas por la bancada del pacífico, para ser incluidas dentro del diagnóstico del Pacto por el Pacífico, comprendiendo elementos asociados al panorama económico y social de la región. Se propendió por el énfasis de las política públicas en Chocó, Buenaventura y Tumaco dentro del pacto por la convivencia pacífica; la inclusión del río Baudó como una meta en el sector ambiente del pacífico; el ascenso a las categorías con estudios técnicos y viabilidad financiera de los proyectos de infraestructura como la variante Timbio- Estanquillo, proyecto “Cultura-Puerto”, vía Popayán–Uapí, proyectos agrícolas, plantas de acopio, continuación del Conpes 3811 de 2014, entre otros, dentro de la priorización de proyectos establecida en el Plan Plurianual de Inversiones.

ORIGEN	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
--------	----------------------	-------------------------	--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Plenaria Senado	Proyecto de Acto Legislativo 08/2018 Senado acumulado 09/2018.	29/10/2018	29/10/2018 Secretaría General
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se radicó proposición frente al acto legislativo por medio del cual se adopta una reforma política electoral, argumentando la inconveniencia de modificar el artículo 108 de la Constitución Política, pues se pretendía limitar la participación de los partidos y movimientos indígenas en la política regional. Se solicitó mantener la garantía de estos partidos para avalar a sus candidatos a las elecciones en los niveles departamental y municipal. El proyecto de acto legislativo en mención fue archivado.</p>			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
Plenaria Senado	Proyecto de ley 210/2018 Senado, 110/2017 Cámara.	05/06/2019	05/06/2019 Secretaria General Senado
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se coadyuvo proposición que buscó la modificación del orden del día ubicando en primer punto el proyecto de ley que prohíbe el ingreso de plásticos de un solo uso al archipiélago de San Andrés y Santa Catalina e islas menores. Proposición que fue viabilizada, el proyecto de Ley pasó a sanción presidencial.</p>			
<b>ORIGEN</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Plenaria Senado	Proyecto de Acto Legislativo No. 40/2019 Senado, 343/2019 Cámara, Acumulado con el Proyecto de Acto legislativo No. 365 de 2019.	17/06/2019	17/06/2019 Secretaria Senado
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:</b> Se radicó proposición buscando la inclusión de las entidades territoriales indígenas en el artículo 361 de la Constitución Política, garantizando para éstas una destinación porcentual de los ingresos del Sistema General de Regalías; ello con fundamento en el artículo 286 de la Constitución, que determina la calidad de entidades territoriales, en armonía con el principio de igualdad. La proposición se dejó como constancia para ser tenida en cuenta en el próximo debate, en aras de dar viabilidad a la conciliación efectuada y el avance del proyecto que otorga beneficios a los departamentos productores de petróleo, manteniendo los beneficios a los no productores.</p>			
<p><b>3. LAS CONCLUSIONES O FORMA DE TERMINACIÓN DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.</b></p>			
<b>DEBATE</b>	<b>COMISIÓN O PLENARIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>CITANTE O PARTICIPANTE</b>
Comisión Nacional del Servicio Civil - Presidenta-	Comisión Séptima	20/03/2019	Comisión Séptima
<p><b>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN:</b> A raíz del informe presentado por la presidenta de la Comisión Nacional de Servicio Civil -CNSC- respecto al segundo semestre del año 2018, se indagó el estado actual del proceso de Ascenso para los docentes étnicos –etnoeducadores- indígenas. Frente a lo cual se solicitó celeridad en la implementación de una ruta concertada que garantice estos derechos.</p>			

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<b>4. TRÁMITE DE PETICIONES</b>			
<b>FECHA</b>	<b>SOLICITUD</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>RESPUESTA</b>
06/03/2019	A solicitud verbal realizada por los etnoeducadores de Nariño y Putumayo se elaboró y radicó ante el Ministerio de educación Nacional se radicó derecho de petición solicitando: 1) la relación de establecimientos etnoeducativos indígenas de las 95 secretarías de Educación certificadas, desagregando el estatuto de vinculación, 2) Relación de establecimientos educativos indígenas con modalidad de canasta educativa contractual 3) inversión en infraestructura educativa indígena	Senador Manuel Bitervo Palchucán	El 22 de Marzo de 2019, se recibió información pertinente, lo cual sirve de insumo para control en la ejecución de políticas públicas etnoeducativas.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

24/04/2019	Petición a UTL del senador Manuel Bitervo Palchucán de revisión de la documentación del proceso de registro del Cabildo indígena Renacer de los Pastos en Putumayo.	Colón, Putumayo Cabildo renacer de los Pastos	De conformidad a Ley 89 de 1890 y el proceso de registro se recomienda continuar en acopio documental del proceso organizativo del cabildo, certificaciones de su participación en los ámbitos local, departamental y nacional, se otorgan dos vías agotar el trámite de conciliación con las comunidades opositoras del registro y ejercer la acción judicial de tutela de manera principal o subsecuente al agotamiento de la conciliación.
24/04/2019	Solicitud vía correo electrónico de gestión a la propuesta de apoyo al encuentro intercultural fiestas Inty Raymi del pueblo los pastos Cabildo Orito Siberia Valle del Guamúz (Putumayo)	Cabildo los pastos Orito, Siberia y Valle del Guamúz	El 15/05/2019, se da respuesta a la petición informando la necesidad de efectuar la solicitud de inclusión de la fiesta Inty Raymi en la lista representativa de Patrimonios inmateriales del Ministerio de Cultura, a fin de garantizar la deducción por impuesto a la telefonía móvil de los recursos que permitan el mantenimiento del patrimonio. Se remite información relevante.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

31/05/2019	Solicitud dirigida al senador Manuel Palchucán, de apoyo y/o gestión ante empresas de explotación de hidrocarburos de incentivo de apoyo a la fiesta Inty Raymi del departamento del Putumayo, suscrita por el representante del Pueblo Pastos	Representación pueblo Pastos Putumayo	El 07 de Junio se remite oficio de remisión y apoyo de la solicitud ante la empresa Gran Tierra Colombia Energy.
------------	--	---------------------------------------	--

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

07/06/2019	Solicitud y remisión de petición de apoyo del pueblo los Pastos en el marco de la ley 1945 de 2019 por medio de la cual se declarar al Inty Raymi, patrimonio cultural. Destinataria Gran Tierra Colombia Energy	Senador Manuel Bitervo Palchucán	<p>El 21 de Junio se recepciona respuesta al Derecho de petición, informado el apoyo a la festividad cultural autóctona al Resguardo Piedra Sagrada con la logística de contratación de dos grupos musicales y un grupo de danza.</p> <p>En atención a la necesidad de apoyar las practicas que subyacen en la comunidad y que permiten la fiesta Inty Raymi y con el fin de atender la solicitud de que la empresa amplíe su ámbito de incidencia social y buscando apoyar a las comunidades asentadas en otros municipios productores, se informa que se suscribirá un acuerdo de colaboración con el SENA Putumayo, por valor de \$87.000.000 m/cte, en el marco de Agrosena y SENA emprende Rural. y una alianza con artesanías de Colombia.</p>
------------	---	--	--

**II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (No es obligatorio su diligenciamiento)**

**1. Intervenciones en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.**



**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

- Se realizó un comunicado oficial y la subsiguiente gestión ante el Ministro de Agricultura, solicitando que desde el Ministerio central se dicten directrices de atención a favor de la población indígena y campesina de Nariño, afectada por la pérdida de sus cultivos de papa, arveja, cebolla y pastizales con ocasión de las granizadas de mediados de Octubre de 2018. En particular se solicitó adelantar el censo de damnificados, la provisión de los paquetes de atención, el establecimiento de lineamientos de mitigación financiera y apoyo al restablecimiento de cultivos priorizando a las familias afectadas en el marco del Conpes 3811 de 2014, pendiente de ejecutarse en su totalidad.
  
- Se realizó intermediación entre el gobierno y la minga indígena, social y campesina del suroccidente Colombiano en los departamentos de Nariño y Putumayo, solicitando la presencia de los ministros del Gobierno en estos departamentos, a fin de establecer compromisos y rutas de atención de sus peticiones. Ello en virtud de la gran afectación económica y social de estos departamentos a raíz del bloqueo de la vía panamericana en el departamento del Cauca y el incumplimiento a compromisos pactados por los gobiernos anteriores, entre ellos la ejecución total del Conpes 3811 de 2014.  
Fruto de los diálogos continuos del senador Bitervo Palchucán con los funcionarios del Ministerio del Interior y el presidente de la república Iván Duque, se concertaron fechas y posteriormente compromisos protocolizados en las actas de las mesas de concertación respectivas.
  
- Se realizó gestión interinstitucional en el Ministerio de defensa y la Unidad Nacional de protección, solicitando la protección de los líderes indígenas, ambientales y sociales. Como primera medida se solicitó la presencia en los territorios étnicos de Nariño, a efecto de socializar y concertar rutas de protección individual y colectiva.

**2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.**

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

- Petición radicada EXTMI19-11434, del 21 de Marzo de 2019, dirigida al Ministerio de Interior/Dirección de Asuntos Étnicos, Rron y minorías, en la cual se solicita un informe del estado de ejecución de recursos a favor de las diferentes Organizaciones Indígenas para el desarrollo del proceso de Consulta previa con los pueblos indígenas respecto al capítulo étnico del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad” y al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición -SIVJRNR-.
- Petición radicada EXTMI19-11063, del 20 de Marzo de 2019, dirigida al Ministerio del Interior, en la cual se informa de la grave crisis económica y social que afrontan los departamentos de Nariño y Putumayo, primordialmente las familias indígenas y campesinas con ocasión del bloqueo de la vía panamericana en virtud de la minga del Cauca. Se pone de manifiesto que los pueblos indígenas de Nariño y Putumayo también están en minga realizando una protesta pacífica y es necesario la presencia de los ministros en estos departamentos, se solicita adicionalmente la inclusión del pacto étnico en el plan plurianual de inversiones, la garantía de ejecución del Conpes 3811 de 2014, fortalecimiento de la mesa permanente de concertación creada en virtud del Decreto 2194 del 2013 y el trámite de formalización de las solicitudes de registro y titulación de resguardos en Nariño y Putumayo.

**3. Acciones ante el gobierno para satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

- Se sostuvieron reuniones con los funcionarios de la Agencia Nacional de Minería – ANM-, solicitando se establezca un dialogo directo con las organizaciones indígenas mineras de Nariño, a fin de concertar una ruta de formalización de la minería artesanal acorde a sus usos y costumbres. Quedó pendiente por parte de las asambleas indígenas respectivas determinar fechas de reuniones.
- Se logró agendar la visita del Ministro de vivienda, ciudad y territorio Jonathan Malagón Gonzales en la ciudad de Ipiales (Nar.) el día 11 de Diciembre de 2018, en donde el funcionario de gobierno socializó las políticas públicas de vivienda pertinentes para el departamento de Nariño y el estado de los proyectos vigentes.
- Se solicitó ante la Unidad Nacional d Protección, la protección del líder indígena profesional en derecho propio Miguel Ángel Alpála del pueblo los Pastos, desde el momento en que fue internado en la UCI del Hospital de Ipiales, tras atentado a su vida.
- Se han realizado acercamientos y gestiones administrativas entre el Ministerio del interior, particularmente la Dirección de Asuntos étnicos, Room y minorías, a fin de dar trámite a procesos de registro de autoridades y actualización de los censos de los cabildos indígenas de Nariño.
- Se logró agendar la visita de la Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez en el territorio del pueblo Pastos de Nariño, realizada el día 24 de Mayo de 2019, en donde en un dialogo cordial se pusieron en conocimiento las principales necesidades de las comunidades y la designación de los funcionarios encargados de su atención.
- Se realizaron una serie de reuniones y capacitaciones con los funcionarios del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social –DPS- y los representantes legales y delegados de las comunidades indígenas, para tratar temas concernientes a la formulación de proyectos, seguimiento y evaluación.
- Se realizaron propuestas de proyectos enmarcados en los ejes estratégicos de la Región Administrativa del Pacífico –RAP- enfocados en la población indígena de Nariño y cauca, como son la elaboración de artesanías étnicas en técnicas de paja toquilla y tetera, tejidos, textiles y barniz de pasto, y el fortalecimiento y pervivencia étnica a través de la elaboración de los planes de vida a comunidades que no cuenten con este instrumento.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Empty rectangular box for content.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**4. Participación como directivo de su partido o movimiento político.**

--

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

--

**6. Participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y/o deportivas.**

<p>Participación en conversatorio Red de Cabildos Indígenas Universitarios -RED CIU- congregados en la sede Bogotá de la universidad Nacional, llevada a cabo en el mes de Octubre de 2018.</p> <p>El senador Manuel Bitervo Palchucán y su unidad de trabajo legislativo -UTL- han participado en las ceremonias de posesión de las autoridades tradicionales, corporaciones y gobiernos de los cabildos indígenas a los cuales han sido invitados.</p>
--

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.**

--

**8. Ejercicio de la Cátedra Universitaria.**

--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**IV. ESPACIO PARA CONCLUSIONES DEL INFORME U OTRA INFORMACIÓN QUE  
CONSIDERE RELEVANTE**

De mi parte y mi Unidad de Trabajo Legislativo brindamos un sincero agradecimiento a las comunidades étnicas- indígenas-, campesinas y población en general, por coadyuvar desde los territorios en uso de los espacios de reivindicación de derechos, la gestión legislativa e interinstitucional que desde el congreso de la República se gesta.

Manifestamos estar prestos a recibir solicitudes y sugerencias que nos permitan mejorar nuestra labor.

Juntos “Por la defensa de nuestros derechos”.

---

[1] Utilice el número de casillas que requiera para reportar todos los proyectos en los que participó en la legislatura